

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

671

ANUNCIO de 21 de enero de 2022, de la Directora de Familias e Infancia, por el que se notifica la decisión unilateral de extinguir una inscripción en el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida decisión, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 19 del Decreto 155/2017, de 16 de mayo, del reglamento regulador del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

La solicitud de cancelación está a disposición de la persona interesada en la oficina del Registro de Parejas de Hecho de Bizkaia.

Lo que se hace público para el conocimiento de la persona interesada reseñada en el anexo, a quien debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Vitoria-Gasteiz, a 21 de enero de 2022.

La Directora de Familias e Infancia,
MIREN IRUNE MUGURUZA MENDARTE.

miércoles 9 de febrero de 2022

ANEXO

DNI/NIF/NIE	Referencia
118865988	PH/B/0553/2020